



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU
PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003
COD. DANE 152001004209

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



SAN JUAN DE PASTO

2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003
COD. DANE 152001004209

TABLA DE CONTENIDO

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 IDENTIFICACIÓN

1.2 RESEÑA HISTORICA

1.3 ANALISIS DE CONTEXTO

2. COMPONENTE TELEOLOGICO

2.1 Misión

2.2 Visión:

2.3 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

3. LECTURA DE CONTEXTO

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN:

3.2 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA:

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

4.1 OBJETIVOS

4.2 OBJETIVOS GENERALES

4.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

4.4 Principios y Fundamentos:

4.5 Fines:

5. PLANTA FISICA

6.DATOS CUANTITATIVOS: MATRICULA

- 7 DOCENTES POR GRADO Y NIVEL 2024
- 8 NUMERO DE ADMINISTRATIVOS: NUEVE (9).
- 9 HISTORIA DE MATRÍCULA, DESERCIÓN, REPITENCIA 2023:

10. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO O ESTADO ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS INDICADORES DE COBERTURA, CALIDAD Y EFICIENCIA

RESULTADOS PRUEBAS SABER

11. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN POR NIVEL

12. FORTALEZAS INTERNAS

13. CONDICIONES BÁSICAS INSTITUCIONALES

14. BARRERAS Y PROBLEMÁTICAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

- 15 CLIMA ESCOLAR Y CONVIVENCIA
- 16 GOBIERNO ESCOLAR
- 17 METAS INSTITUCIONALES
- 18 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.
- 19 ALIANZAS CON EL SECTOR PRODUCTIVO
- 20 JORNADA ESCOLAR
- 21 EVALUACION – VALORACION - INSTITUCIONAL
- 22 COMPONENTE ACADEMICO

- 23 PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 24 PLANES DE ESTUDIO
 - 25. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES (SIEE)
(anexo)

- 26 PROYECTOS PEDAGOGICOS

- 27. PERMANENCIA E INCLUSIÓN

- 28. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

Anexos:

- Anexo 1. Lectura de Contexto
- Anexo 2 Plan de Estudios
- Anexo 3 Proyectos obligatorios e institucionales
- Anexo 4 Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes
- Anexo 5 Manual de Convivencia.
- Anexo 6 Organigrama
- Anexo 7 Cronograma
- Anexo 8. Autoevaluación 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 IDENTIFICACION

DATOS GENERALES			
Nombre del establecimiento educativo:	I. E. M. Chambú	Código DANE:	152001004209
Nombre de la sede educativa:	Esc. Santa Clara	Código(s) DANE:	152001003181
Entidad territorial:	Pasto		
Nombre del rector:	Jesús Fabricio Yépez Sevillano		
Nombres de los coordinadores:	Jorge Eliecer Narváez Coral. Claudia Liliana Zambrano.		
Nombre del tutor:	Jaime Alexander Córdoba Madroñero		
Correo institucional:	iemchambucentro@gmail.com		
Página Web:	iemchambu2.edu.co		
Jornada:	Diurna (mañana) y nocturna.		
Modalidad:	Académica. Presencial.		

Convenios:

- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Técnico en conservación de recursos naturales.
- Universidad de Nariño. Docentes en formación.
- Universidad CESMAG (Centro de Estudios Superiores María Goretti). Docentes en formación.
- Ministerio de Educación Nacional: Centro de interés en Ciencia, Tecnología e Innovación STEM +.
- COMFAMILIAR (Ambiental Pachamamá, danza, microfútbol, robótica, voleibol).
- Planeta Paz. Red Pedagógica de Paz con enfoque de Derechos y género.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

Sede principal IEM Chambú



Foto panorámica. Fuente: Johana Ortega.

1.2 RESEÑA HISTORICA

La Alcaldía de Pasto mediante Decreto N.º 0342 del 26 de agosto de 2003 le concede licencia de iniciación de labores a la IEM Chambú para Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y Media bajo la dirección del Especialista Carlos Eduardo Benavides López quien estuvo dirigiendo la institución hasta el año 2005. Posteriormente dirige la IEM Chambú, la Magister Eudoxia Moncayo Giraldo en la vigencia 2005- 2006. En el año 2007 asume la Rectoría el Magister Paulo Emilio Díaz quien estuvo al frente de la institución hasta el año 2012, a partir del año 2012 hasta febrero de 2021 estuvo dirigiendo la Institución el Especialista José Arturo Guerrero Santander y a partir del año 2021 está al frente de la rectoría el Magister Jesús Fabricio Yépez Sevillano.

1.3 ANALISIS DE CONTEXTO

1.3.1 ¿Cómo inicio la Institución Educativa?:

La idea de la fundación de la institución se atribuye a los líderes que protagonizaron la luchas para lograr una transformación de una comunidad. De acuerdo a las voces de los maestros fundadores la comunidad del barrio Chambú quedaba un poco aislada de otras instituciones y había muchos niños flotando en la calle, entonces que se necesitaba una escuela, una escuela para la vida no importa, no importaba donde se inició, pero lo que importaba era tener, buscar para el estudiante algo a una solución posible. Se implementó la escuela con base en la necesidad, primero se inició con el curso primero, con 20 estudiantes, luego se fue incrementando, implementando a



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

través de los años con el segundo, tercero, cuarto y quinto (Gladys Eraso Maestra Fundadora)

El proyecto fue creciendo paulatinamente, avanzando hacia los grados superiores,- ha avanzado de 25 niños que empezamos hace 7 años, hoy tenemos 280 niños a séptimo grado y aspiramos a terminar la secundaria. Se implementó también en la jornada de la tarde en la que se trabajaba, actividades artísticas, culturales y pedagógicas, recreativas y deportivas. .(Henry Barco Melo maestro fundador).

La Escuela Chambú una escuela para la vida

El proyecto se forjó con unos ejes fundamentales, este proyecto está dirigido eminentemente al desarrollo humano, la idea del humanismo, de la calidez del afecto, siempre tuvo como lema, “la escuela tiene que ser una fiesta, para la felicidad y la creatividad, un eje fundamental, que todo proyecto debe tener es el humanismo y la calidez”. La idea fundamental de este proyecto fue propiciar ambientes afectivos, como eje fundamental, después se desarrollan programas de comunicación, programas de talleres artísticos, programas de escuela de padres, de artes y oficios. (Henry Barco Melo maestro fundador).

Las personas que trabajaron en al escuela Chambú y en el proyecto La gotera fueron maestros tanto de la jornada de la tarde como de la mañana, además toda la comunidad educativa, padres de familia, estudiantes principales autoridades, inclusive el sacerdote de la parroquia quien fue una base fundamental para el proyecto.(Gladys Eraso maestra fundadora)

Según la voz del sacerdote Luis A. Gallardo “A partir de la implementación del proyecto la Gotera en el barrio Chambú, se ha producido un milagro, diría yo”.

El proyecto causó mucho impacto en la comunidad logró que la gente se organice, antes de la escuela Chambú y el proyecto la Gotera, se vivió una etapa en donde las diferentes organizaciones se confrontaban a través de diferentes intereses, y no había un espacio para la tolerancia, la escuela impactó en un primer foro que hubo, en donde se generó un espacio para la organización, después para la participación, allí empezaron a progresar sus proyectos, la gente empieza a planificar su propio desarrollo (Henry Barco Melo maestro fundador).

Luis A. Gallardo -Eso es un fenómeno, algo realmente maravilloso, que la violencia que se estaba generando y que se volvía ya amenazante en las entre familias, entre vecinos, en conflictos con las pandillas juveniles, de repente, fue cediendo, fue cediendo, y se logró un clima muy positivo en el barrio Chambú.

El maestro fundador Carlos Benavides manifiesta que De este proyecto se pueden transferir muchas cosas, una es las relaciones interpersonales, que debe existir dentro de toda institución, las relaciones que hay con los padres de familia a través del afecto, nosotros siempre hablamos que en un “hogar donde hay afecto, uno tempranamente quiere llegar”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

En este innovador proyecto se trabajaban unos talleres en la tarde, que dieron vida a la comunidad en el desarrollo no solo del conocimiento sino del desarrollo de sus talentos y habilidades.

Taller de literatura –“El fundamento del taller literario es recuperar la palabra en el niño, y entonces lo que nosotros buscamos en una educación como la nuestra es que el niño, el joven, el adulto, vuelva a tener y a ser dueño de su expresión, de la palabra como elemento que le permita liberarse, adquirir soluciones para sus necesidades, la palabra más como una herramienta de vida”. Ricardo Sarasty

TALLER DE COMUNICACIONES

En este taller se trabajaba la noticia, entrevistas, programa de radio, la emisora Chambú, revista, y el periódico mural “El Parlanchín”

-El fundamento central y fundamental, es un proceso comunicacional, eminentemente comunicacional, es buscar ese acercamiento con la comunidad y propiciar un diálogo de saberes entre el profesor, el estudiante, el padre de familia. (Jorge Cabrera maestro de comunicación)

TALLER DE ARTES

-El fundamento conceptual de los talleres artísticos que propone la escuela, es construir una vida con sentido, ¿y cómo lo hace?, lo hace implementando una filosofía “El arte es una expresión de vida, es una expresión vital” empieza manifestando un proceso simbólico, el niño actúa frente a su expresión pictórica, lo que siente, lo que desea y lo que quiere realizar. Aida (maestra de artes)

Eso nos permite a nosotros descubrir muchas cosas, que es lo que quieren los estudiantes, entonces nosotros le damos bastante énfasis en lo que es lo gráfico, ellos ayudan a construirlo en su tiempo libre, lo dedican antes que pensar en otras cosas a realizar sus dibujos aquí, su grafía y eso nos permite reencontrarnos porque a través de ellos, nos dicen muchas cosas. Carlos Benavides

2 COMPONENTE TELEOLÓGICO

2.1 Misión:

La IEM Chambú es una institución educativa académica oficial de carácter público ubicada en la comuna 5 de la ciudad de Pasto, que forma ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de comprender, interactuar, interpretar y mejorar su entorno natural y social en el marco de valores éticos y estéticos, mediante procesos pedagógicos, sociales y ambientales, que posibiliten su autonomía y el desarrollo de sus capacidades intelectuales, emocionales y de liderazgo, reconociendo a todos sus actores en la diversidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

2.2 Visión:

En 2027 la IEM Chambú es un escenario democrático de formación intelectual y humanista, que promueve a sus estudiantes a explorar y aprovechar sus capacidades y aptitudes para contribuir al mejoramiento de su medio con criterios axiológicos, tecnológicos, políticos, emocionales, estéticos y científicos formando a los participantes en líderes que busquen el bien común en un ambiente de respeto con la sociedad y la naturaleza

2.3 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

GOBERNANCIA

La relación que debe de existir entre gobierno y gobernados fundamentada en la interacción, dándole relevancia a la participación ciudadana.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Grupo de disciplinas relacionadas entre sí y con vínculos previamente establecidos, que evitan que se desarrollen acciones de forma aislada o dispersa.

AUTONOMÍA

La autonomía es la capacidad que tiene una persona o entidad de establecer sus propias normas y regirse por ellas a la hora de tomar decisiones.

SOSTENIBILIDAD

Calidad de las instituciones que les permite estar en condiciones de conservarse y (o) reproducirse por sus propias características, sin necesidad de intervención o apoyo externo.

EQUIDAD

Se habla de equidad para hacer mención a la proporcionalidad, el equilibrio. Disposición del ánimo para otorgarle a cada individuo lo que le pertenece. Imparcialidad

HUMANISMO

Según Marx "El hombre es el sujeto activo de la historia y no un simple producto de ésta". Se puede afirmar que en el humanismo todo ser humano tiene la capacidad potencial para "encontrarse" y encontrar la solución a sus problemas, por sí mismo y sin acatar la decisión de otros, por muy benevolentes que pueden ser.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003
COD. DANE 152001004209

TOLERANCIA

Es una actitud de respeto, a las ideas, a la opinión, a la diversidad y manera de ser de la otra persona.

INCLUSIÓN

Valorar la diversidad social, cultural, étnica, sexual y personal, que hace parte de nuestro entorno y asumir un compromiso significativo dirigido a dimensionar al ser indistintamente de su particularidad

3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3.1 OBJETIVOS

- Objetivo El propósito fundamental de la institución es formar estudiantes competentes, críticos, reflexivos, autónomos y creativos, para asumir la formación de estudios superiores y de esta manera estar habilitados para el ejercicio de ciudadanía democráticas y pluralistas.

3.2 OBJETIVOS GENERALES

- Promover en LOS DOCENTES cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, tal que incidan creativamente y eficazmente en el mejoramiento constante de sus procesos de enseñanza aprendizaje y fundamentalmente en el desarrollo sistemático de competencias básicas generales, específicas, ciudadanas y laborales.
- Implementar periódicamente proyectos pertinentes de mejoramiento de la infraestructura y dotación de todas las PLANTAS FÍSICAS de las sedes que conforman la I.E.M. Chambú tal que garanticen a los y las estudiantes el respeto a su dignidad y oportunidad real para trascender desde la escuela su situación de marginalidad, vulnerabilidad y desplazamiento.
- Transformar creativa, permanente y participativamente su P.E.I. tal que se convierta en el referente de actuación cotidiana de todos los que integran la Comunidad Educativa Chambú.

3.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Generar espacios democráticos y participativos, para el análisis, el debate, la priorización y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de la comunidad contextual.
2. Fomentar un clima escolar favorable y gestionar recursos para ofrecer una educación cualificada.
3. Propiciar el desarrollo integral a través de actividades que permitan al estudiante el reconocimiento de si mismo, el respeto, la responsabilidad, tolerancia, solidaridad, justicia, paz y libertad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

4. orientar al estudiante en el desarrollo de proyectos que le permitan fortalecer sus aptitudes frente al trabajo teniendo en cuenta su potencial creativo, afectivo y cognoscitivo y fomentar el sentido de pertenencia a la Institución.
5. Desarrollar experiencias investigativas en la construcción colectiva y el desarrollo del proyecto comunitario como proyecto de vida.
6. Generar procesos de trabajo interinstitucional dirigidos a mejorar la calidad de la educación optimizando los recursos humanos físicos y didácticos.
7. Desarrollar proyectos de investigación de área de tal manera que le permitan al estudiante una adecuada decisión en su futuro laboral y profesional.
8. Garantizar la articulación y continuidad del servicio educativo en la comuna cinco del Municipio de Pasto.
9. Garantizar un servicio educativo pertinente al nivel local, regional y nacional que contribuya a la formación integral, al desarrollo de competencias básicas ciudadanas, laborales de los proyectos pedagógicos productivos en ciencias naturales, tecnología y artes.
10. Hacer uso racional y funcional de los recursos humanos, físicos, financieros y pedagógicos de la nueva Institución Educativa en busca de un mejor desarrollo del servicio educativo para el área de acción.
11. Desarrollar el conocimiento científico, lingüístico y artístico a través de la tecnología e informática.
12. Desarrollar programas de educación no formal que tengan pertinencia social y cultural y sirvan al mejoramiento del desempeño de roles sociales productivos de la comunidad.

3.3 Principios y Fundamentos:

Algunos de los principales principios que enmarcan el desarrollo de la institución en este componente son:

- ✓ Trabajar por los derechos de los niños y las niñas, como un imperativo institucional.
- ✓ La educación integral se propone el desarrollo socio afectivo, psicomotriz y actitudinal, que no se limita a la adquisición de conocimientos sino penetra en el campo de la afectividad y voluntad, tiende a la formación de valores, de convicciones y de comportamientos.
- ✓ La práctica de la democracia plena en todos sus actos, como respuesta a la construcción de un currículo pertinente.
- ✓ La educación básica y media buscará en los estudiantes un pensamiento



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

reflexivo, orientado hacia la autonomía personal en un contexto de libre pensamiento.

- ✓ Seguimiento constante a procesos administrativos, financieros, contables y pedagógicos para procesos de rendición de cuentas claras a la comunidad

3.5 Fines:

La educación tiene como fin primordial capacitar y formar al ser humano de manera integral y competente para la realización y el crecimiento Personal, el trabajo y la vida en sociedad.

Teniendo como premisa lo anterior, la institución debe brindar una formación para:

- El desarrollo de la persona con una preparación integral.
- El respeto a la vida y demás derechos humanos.
- Participar en las decisiones políticas económicas y sociales.
- El respeto y reconocimiento del país, la autoridad, ley, diversidad de culturas, historias y creencias religiosas.
- Desarrollar y estimular la capacidad de investigación y creación en todos los campos del saber.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica
- Proponer de forma competente alternativas de solución a los diversos problemas.
- Protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- Promover la utilización adecuada del tiempo libre.
- Fomentar y abordar el desarrollo de las competencias cognitivas, interpretativas, argumentativas, propositivas, ciudadanas y laborales.

4. LECTURA DE CONTEXTO

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN:

La institución se encuentra ubicada en la Comuna Cinco de la Ciudad de Pasto, en el Barrio Chambú, sus dos Sedes Santa Clara y sede Chambú, se ubican estratégicamente a lo largo y ancho de esta Comuna y por tanto favorece la formación de los niños, niñas y jóvenes de los diferentes barrios de la comuna cinco



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

4.2 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA:

La institución tiene un amplio radio de acción que corresponde a los 35 barrios de la Comuna Cinco

COMUNA 5

Altos de Chapalito II

Altos de Chapalito III

Altos de Chapalito I

Antonio Nariño

Cantarana

Chambú I

Chambú II

Chapal

Chapal II

El Pilar

El Progreso

El Remanso

Emilio Botero I

Emilio Botero II

Emilio Botero III

Emilio Botero IV

La Minga

La Rosa

La Vega

Las Ferias

Los Cristales

Los Robles

Madrigal

María Isabel I

María Isabel II

María Isabel III

Potrerrillo

Prados del Sur

Salida Al Sur- Urbano

San Martín

San Martín

Santa Clara

Venecia

Villa del Río

Vivienda Cristiana



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

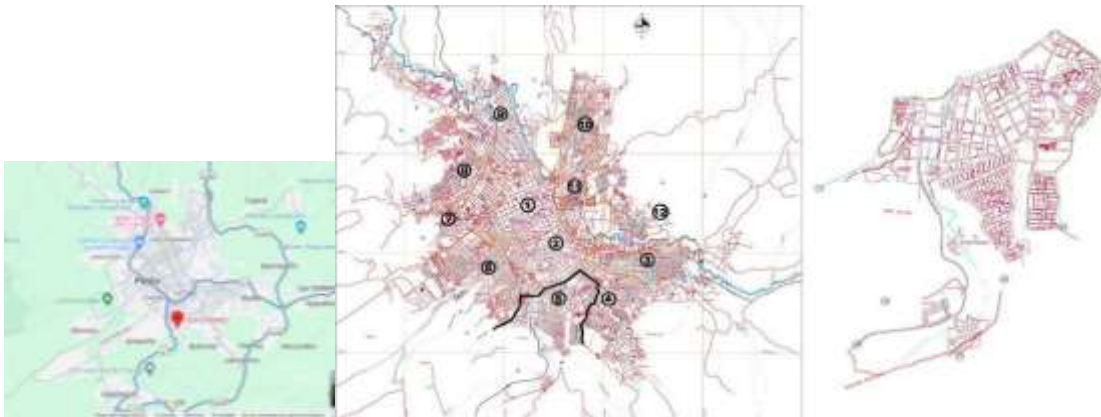
DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

4.3 Georeferenciación o imagen en el mapa de la ubicación de:

Sede principal IEM Chambú	
Dirección	Calle 12D#1e90, San Juan de Pasto, Pasto, Nariño.
Comuna	5
Barrio	Chambú
Latitud y longitud	1.1897547088474323, -77.27541347689014

Fuente: https://sispasto.pasto.gov.co/directorios/barrios_veredas.html.



Comuna 5. <https://pastotierracultural.jimdofree.com/el-municipio/organizaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-administrativa/comunas/>

Imagen satelital dentro de la cabecera municipal:



Fuente: https://www.google.com/maps/place/IEM+CHAMBU/@1.1895134,-77.2779991,724m/data=!3m2!1e3!4b1!4m6!3m5!1s0x8e2ed4ae2e89b5fd:0x6d27132fe84a8eb7!8m2!3d1.189508!4d-77.2754242!16s%2Fq%2F11c5_n5nlh?entry=ttu



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

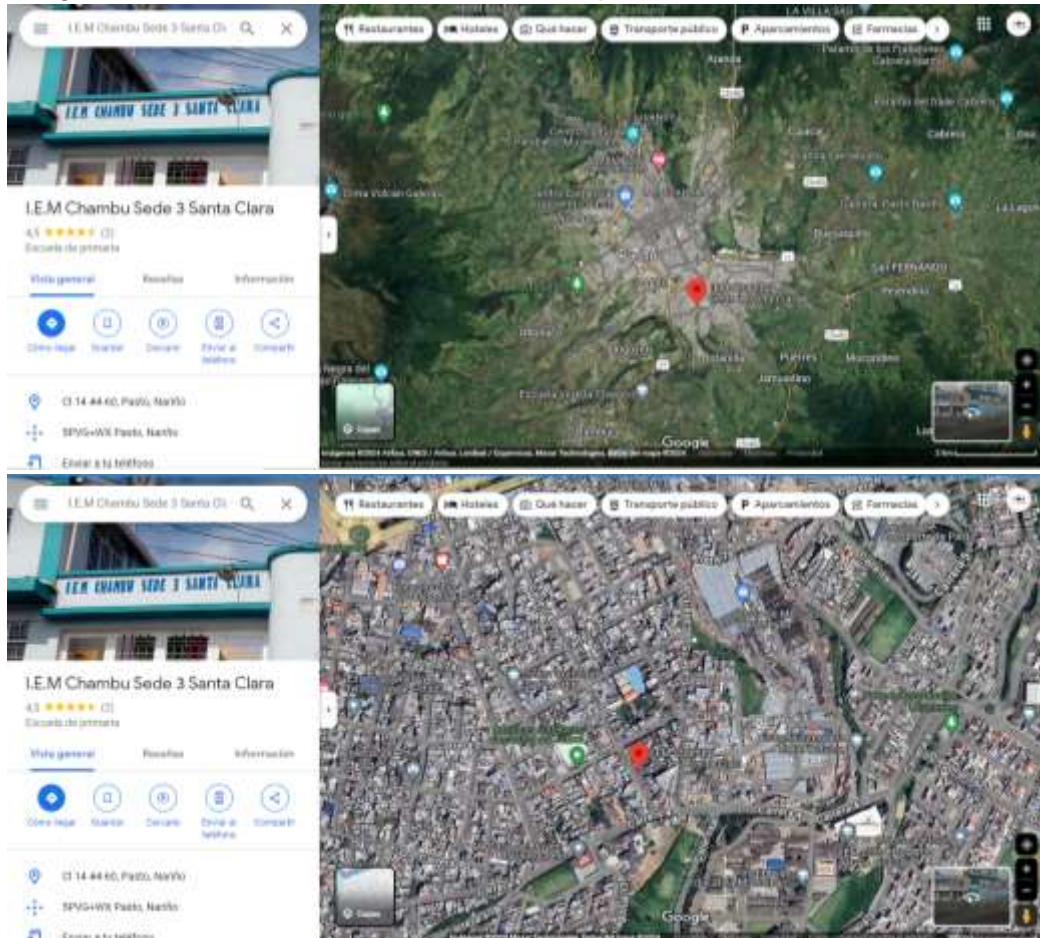
PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

Sede Esc. Santa Clara	
Dirección	Ci 14 #4-60, San Juan de Pasto, Pasto, Nariño.
Latitud y longitud	1.194894783243017, -77.27263621870313
Comuna	5
Barrio	Santa Clara.

Imagen satelital dentro de la cabecera municipal:



Fuente: <https://www.google.com/maps/place/I.E.M+Chambu+Sede+3+Santa+Clara/@1.1956789,-77.2741522,724m/data=!3m1!1e3!4m14!1m7!3m6!1s0x8e2ed4bb0eb5a911:0x144f851a873d41c0!2sI.E.M+Chambu+Sede+3+Santa+Clara!8m2!3d1.194875!4d-77.2725564!16s%2Fq%2F11g6n7z19r!3m5!1s0x8e2ed4bb0eb5a911:0x144f851a873d41c0!8m2!3d1.194875!4d-77.2725564!16s%2Fq%2F11g6n7z19r?entry=ttu>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

5. PLANTA FISICA

Biblioteca escolar



Cancha



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209



Patio central (cancha)

Restaurante escolar:



Salón grado transición:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209



Bloque oficinas y cursos sextos, diez y once.



Vista posterior, oficinas y salones.

Bloque grados cuarto, quinto, séptimos, octavo, noveno.

Bloque grados primero, segundo, tercero.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209



Sala destinada a informática

Salón artes y emprendimiento:



Vista externa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209



Auditorio, ESE y Bilinguismo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209



Vista externa

Sala de docentes





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

Sede Esc. Santa Clara



Imagen panorámica Esc. Santa Clara. Fuente: Johana Ortega



Biblioteca escolar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

6. DATOS CUANTITATIVOS: MATRICULA

- Matrícula 2024 desagregada por grados

TOTAL DE ALUMNOS POR CRITERIOS

Version 6.0

Fecha: 12-abr- 7:16:39

SECRETARIA: SEMPASTO

AÑO: 2024

INSTITUCION	SEDE	JORNADA	GRADO	GRUPO	MODELO	ESTADO	TOTAL
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	GRADO 0	0001	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	18
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	PRIMERO	0101	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	24
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEGUNDO	0201	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	30
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	TERCERO	0301	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	22
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	CUARTO	0401	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	29
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	QUINTO	0501	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	29
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEXTO	0601	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	29
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEXTO	0602	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	29
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEPTIMO	0701	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	27
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEPTIMO	0702	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	26
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	OCTAVO	0801	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	29
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	OCTAVO	0802	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	29

Página 1 de 3

INSTITUCION	SEDE	JORNADA	GRADO	GRUPO	MODELO	ESTADO	TOTAL
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	NOVENO	0901	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	22
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	NOVENO	0902	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	22
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	DÉCIMO	1001	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	20
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	DÉCIMO	1002	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	20
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	ONCE	1101	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	23
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	ONCE	1102	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	22
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	NOCTURNA	CICLO 3 ADULTOS	2301	PROGRAMA PARA JOVENES EN EXTRAEDAD Y	MATRICULADO	26
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	NOCTURNA	CICLO 4 ADULTOS	2401	PROGRAMA PARA JOVENES EN EXTRAEDAD Y	MATRICULADO	22
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	NOCTURNA	CICLO 5 ADULTOS	2501	PROGRAMA PARA JOVENES EN EXTRAEDAD Y	MATRICULADO	35
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	GRADO 0	0001	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	13
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	PRIMERO	0101	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	18
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	SEGUNDO	0201	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	22
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	TERCERO	0301	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	22
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	CUARTO	0401	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	19
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	QUINTO	0501	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	14

Página 2 de 3

Total 640



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

- 7 DOCENTES POR GRADO Y NIVEL 2024

Básica secundaria y media.

Docente	Área(s)	Grado(s)
Juan Pablo Burgos Vicuña	Naturales, química.	9-1, 9-2, 10-1, 10-2, 11-1, 11-2.
Edgar Jaime Oliva León	Naturales, ética, religión.	7-1, 7-2, 8-1, 8-2.
Richard Mauricio Benavides López	Informática, física, biología.	10-1, 10-2, 11-1, 11-2.
Polivio Henry Arturo Barco Melo	Ética, religión, sociales.	9-1, 9-2, 10-1, 10-2, 11-1, 11-2.
Ana Cristina Toro Muñoz	Ética, religión, castellano.	6-1, 6-2, 7-1, 7-2, 8-1.
Lilia Maureni Figueroa Guevara	Castellano, inglés.	6-1, 6-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2.
Ricardo Sarasty Rosero	Castellano, filosofía.	10-1, 10-2, 11-1, 11-2.
Luz Eli Enríquez Rosero	Inglés.	7-1, 7-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2, 10-1, 10-2, 11-1, 11-2.
José Augusto Potosí Jojoa	Matemáticas.	7-1, 7-2, 8-1, 8-2.
Inés Concepción Ortega Enríquez	Matemáticas.	9-1, 9-2, 11-1, 11-2.
Emer Abel Delgado Delgado	Matemáticas, religión.	6-1, 6-2, 10-1, 10-2.
Julliette Johanna Bastidas Rodríguez	Música, ciencias, ética.	6-1, 6-2, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2.
Aida Lidia Morales García	Artes, religión, empresarial.	6-1, 6-2, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2, 10-1, 10-2, 11-1, 11-2.
Juan Carlos Revelo Quintero	Educación física.	6-1, 6-2, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2, 10-1, 10-2, 11-1, 11-2.
Zoila Eunice Chamorro Ramírez	Informática	6-1, 6-2, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2, 10-1, 11-1, 11-2.
Henry Uscategui Ávila	Sociales, ética.	6-1, 6-2, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2.

Básica primaria, sede centro.

Docente	Grado
Emma Alicia Collazos Ortega	Transición
Luis Carlos Arévalo	Primero
Janeth Peña Tobar	Segundo
Patricia Chamorro Lucero	Tercero



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

Blanca Cárdenas Castillo	Cuarto
Sebastián Benavides	Quinto

Básica primaria sede Esc. Santa Clara.

Docente	Grado
Mónica Yeraldín Caicedo T.	Transición
Luz Albilía Zambrano Caicedo	Primero
Ana lucia vallejo	Segundo
Luz Marina Paz Gómez	Tercero
Mabel Solarte Pineda	Cuarto
Ingrid Lorena Pasuy Burbano	Quinto

8 Numero de administrativos: nueve (9).

Administrativos
José Yimi Ortiz Rojas
Juan Prado salas
Mónica Viviana Morcillo Zambrano
María Eugenia Eraso Ruíz
Mónica Lucía Guerrero Souza
Jorge Alberto Rosero Zarama
Janeth Jesús Calvache Villota
José Francisco Finlay Ocaña
Yolanda Arévalo Romero



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

9 Historia de matrícula, deserción, repitencia 2023:

TOTAL DE ALUMNOS POR CRITERIOS

Version 6.0

Fecha: 12-abr- 7:22:03

SECRETARIA: SENPASTO

AÑO: 2023

INSTITUCIÓN	SEDE	JORNADA	GRADO	GRUPO	MODELO	ESTADO	TOTAL
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEXTO	0601	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	15
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEXTO	0601	EDUCACION TRADICIONAL	REPROBADO	6
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEXTO	0601	EDUCACION TRADICIONAL	RETIRADO	3
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEXTO	0602	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	19
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEXTO	0602	EDUCACION TRADICIONAL	REPROBADO	7
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEXTO	0602	EDUCACION TRADICIONAL	RETIRADO	1
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEPTIMO	0701	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	22
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEPTIMO	0701	EDUCACION TRADICIONAL	REPROBADO	6
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEPTIMO	0701	EDUCACION TRADICIONAL	RETIRADO	2
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEPTIMO	0702	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	20
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	SEPTIMO	0702	EDUCACION TRADICIONAL	REPROBADO	8
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	MAÑANA	OCTAVO	0801	EDUCACION TRADICIONAL	MATRICULADO	23



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHABÚ
 PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
 DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003
 COD. DANE 152001004209

INSTITUCIÓN	SECC	JORNADA	GRADO	GRUPO	MODELO	ESTADO	TOTAL
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	OCTAVO	0801	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	0
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	OCTAVO	0802	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	10
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	OCTAVO	0802	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	0
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	OCTAVO	0803	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	1
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	NOVENO	0901	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	17
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	NOVENO	0901	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	0
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	NOVENO	0901	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	2
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	NOVENO	0902	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	10
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	NOVENO	0902	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	10
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	NOVENO	0903	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	4
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	DÉCIMO	1001	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	23
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	DÉCIMO	1001	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	2
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	DÉCIMO	1002	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	21
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	DÉCIMO	1002	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	4
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	DÉCIMO	1002	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	1
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	ONCE	1101	EDUCACIÓN TRADICIONAL	GRADUADO	24
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	ONCE	1101	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	1
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	ONCE	1101	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	1
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	ONCE	1102	EDUCACIÓN TRADICIONAL	GRADUADO	23

Página 2 de 5

INSTITUCIÓN	SECC	JORNADA	GRADO	GRUPO	MODELO	ESTADO	TOTAL
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	ONCE	1100	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	1
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	MAÑANA	ONCE	1102	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	2
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 3 ADULTOS	2301	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	MATRICULADO	0
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 3 ADULTOS	2301	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	REPROBADO	10
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 3 ADULTOS	2301	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	RETRADO	11
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 4 ADULTOS	2401	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	MATRICULADO	15
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 4 ADULTOS	2401	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	REPROBADO	0
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 4 ADULTOS	2401	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	RETRADO	0
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 5 ADULTOS	2501	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	RETRADO	1
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 6 ADULTOS	2601	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	GRADUADO	20
I.E.M. CHABÚ	COL MPAL CHABÚ	NOCTURNA	CICLO 6 ADULTOS	2601	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y PROGRAMAS PARA	REPROBADO	1

Página 3 de 5



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

INSTITUCIÓN	SEDE	JORNADA	GRADO	GRUPO	MODELO	ESTADO	TOTAL
I.E.M. CHAMBU	COL MPAL CHAMBU	NOCTURNA	CICLO 6 ADULTOS	2601	EN EXTRAEDAD Y EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	1
I.E.M. CHAMBU	CONC ESCOL EL PILAR	MAÑANA	SEXTO	0601	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	3
I.E.M. CHAMBU	CONC ESCOL EL PILAR	MAÑANA	SEXTO	0602	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	1
I.E.M. CHAMBU	CONC ESCOL EL PILAR	MAÑANA	SEPTIMO	0701	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	2
I.E.M. CHAMBU	CONC ESCOL EL PILAR	MAÑANA	OCTAVO	0802	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	1
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	GRADO 0	0001	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	21
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	GRADO 0	0001	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	2
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	GRADO 0	0002	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	14
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	GRADO 0	0002	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	4
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	PRIMERO	0101	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	23
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	PRIMERO	0101	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	2
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	PRIMERO	0101	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	6
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	PRIMERO	0102	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	26
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	PRIMERO	0102	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	1
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	PRIMERO	0102	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	2
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	SEGUNDO	0201	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	36
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	SEGUNDO	0201	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	2
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	SEGUNDO	0201	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	3
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	SEGUNDO	0202	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	1

Página 4 de 5

INSTITUCIÓN	SEDE	JORNADA	GRADO	GRUPO	MODELO	ESTADO	TOTAL
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	TERCERO	0301	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	23
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	TERCERO	0301	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	1
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	TERCERO	0301	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	1
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	TERCERO	0302	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	17
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	TERCERO	0302	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	3
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	TERCERO	0302	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	1
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	CUARTO	0401	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	38
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	CUARTO	0401	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	3
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	QUINTO	0501	EDUCACIÓN TRADICIONAL	MATRICULADO	44
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	QUINTO	0501	EDUCACIÓN TRADICIONAL	REPROBADO	2
I.E.M. CHAMBU	ESC SANTA CLARA	MAÑANA	QUINTO	0501	EDUCACIÓN TRADICIONAL	RETRADO	4

Total 687



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

10. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO O ESTADO ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS INDICADORES DE COBERTURA, CALIDAD Y EFICIENCIA

RESULTADOS PRUEBAS SABER



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

RESULTADOS PRUEBA SABER 11 – 2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ - PASTO					PUNTAJE POR PRUEBA					
GRADO 11					LEC T. CRIT	MATE M.	SOCI ALE S	NAT URA	INGL ÉS	PT
1	ARMERO	CASTRO	JUAN	DAVID	60	52	55	54	47	273
2	BENAVIDES	CORDOBA	NICOL	ALEJANDRA	58	63	58	59	50	294
3	BENAVIDES	PORTILLA	DANIEL	ESTEBAN	53	55	56	54	58	274
4	BERMUDEZ	BURBANO	JAZMIN	NATHALY	58	61	55	56	64	290
5	CALPA	CALPA	DANIEL	FELIPE	48	55	46	53	45	250
6	CANCIMANCHE	LOPEZ	KEVIN	SANTIAGO	51	66	51	49	52	270
7	CARDENAS	MEJIA	BREINER	NICOLAS	53	50	43	48	51	243
8	CHAMPUTIS	JURADO	DEISY	JULIETH	45	49	42	54	50	238
9	CORAL	TREJO	JOSE	SEBASTIAN	48	68	45	56	48	269
10	CUARAN	MOLINA	NATALIA	ESTEFANIA	59	67	62	64	58	313
11	DE LA CRUZ	PINCHAO	JINETH	ALEXANDRA	62	67	52	49	56	287
12	DELGADO	LUNA	VALERIA	JULIANA	51	52	37	42	47	228
13	DIAZ	PORTILLA	DAYANA	MARCELA	58	61	62	58	62	300
14	DIAZ	LOPEZ	JULIETH	SOFIA	56	67	42	58	53	278
15	FLOREZ	DIAZ	NICOLL	DAYANNA	42	40	38	44	46	207
16	GUALGUAN	MELO	ESTEFANY	KATHERIN	64	62	53	50	56	286
17	GUERRERO	PAZ	BRAYAN	ANDRES	46	51	37	44	44	222
18	JIMENEZ	GOMEZ	JOAN	SEBASTIAN	63	72	74	72	62	348
19	JOJOA	CALPA	YESENIA	SULEYSA	48	54	42	50	50	243



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

20	JOJOA	PERENG UEZ	ALEXIS	SANTIAGO	57	68	46	63	48	288
21	LANDAZURY	ORTIZ	JHORDAN	MICHELL	48	41	53	47	49	237
22	LUCANO	CABRERA	BRIYITH	TATIANA	46	61	43	54	47	253
23	MARTINEZ	LOPEZ	JENNIFER	JERALDIN	48	54	42	43	41	232
24	MARTINEZ	PAZ	CRISTIAN	STEVEN	42	45	37	46	54	217
25	OJEDA	VILLOTA	KAREN	ALEJANDRA	59	61	59	58	56	295
26	ORTEGA	PISMAG	SAMUEL	ALEJANDRO	67	67	57	58	48	306
27	PEREZ	VILLOTA	MARIA	JOSE	47	46	46	47	50	234
28	PINO	TORRES	LUNA	DAYANA	53	56	44	54	51	258



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

29	QUENGUA N	CEBALLOS	YERALDIN	ALEXANDRA	45	39	37	47	45	211
30	QUIJANO	CALVACHE	ANDRES	SEBASTIAN	47	42	33	43	41	206
31	QUINCHOA	TOBAR	JUAN	ESTEBAN	64	69	61	63	54	317
32	RAMIREZ	CHAVES	KAREN	SOFIA	53	55	50	48	56	259
33	RODRIGUE Z	SALAZAR	JAVIER	ALEJANDRO	38	45	39	41	50	207
34	ROSERO	ROSERO	MARIO	ANDRES	54	68	53	64	60	299
35	ROSERO	RODRIGUE Z	KAROLL	TATIANA	64	56	58	52	53	286
36	SAMBONY	ZEMANATE	DANIEL	ALEJANDRO	60	62	41	46	55	262
37	SANTACR UZ	CARRERA	DAVID	ALEJANDRO	61	72	64	68	67	332
38	SOLANO	MUÑOZ	YUREIDI	MARISOL	33	47	49	53	44	227
39	TONGUINO	MORALES	EDISON	ANDRES	60	57	67	59		304
40	TOSCANO	BELTRAN	SOFIA	KATHERIN	45	53	45	44	46	233
41	URBANO	FERNANDE Z	LIZETH	DANIELA	73	75	67	71	65	355
42	VELASQUE Z	CANCHALA	MADELINE	TATIANA	46	50	40	46	40	225
43	VILLARRE AL	ROSERO	DANIEL	FELIPE	68	77	58	77	61	347
44	ZAMBRAN O	ORTEGA	ANDREY	NICOLAS	61	65	52	57	55	292
PROMEDIO POR ÁREA					53,68	57,80	49,80	53,70	51,98	268,07



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

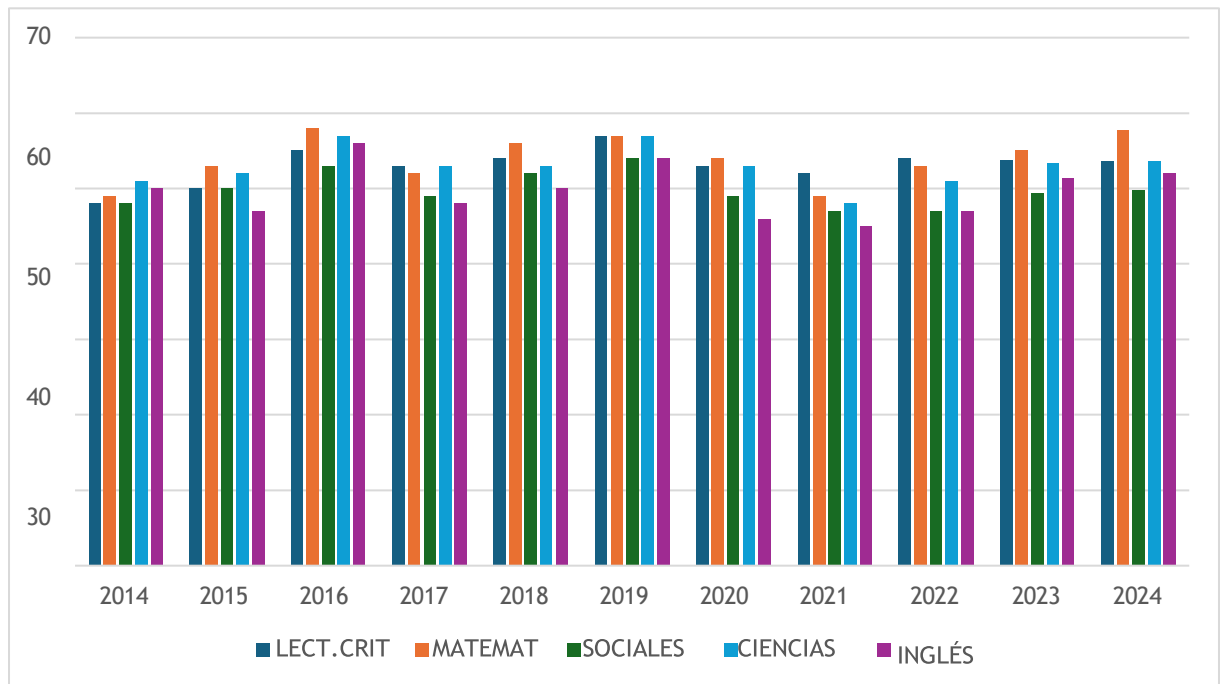
PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

PROMEDIO POR ÁREAS 2014 - 2024

	LECT.CRIT	MATEMAT	SOCIALES	CIENCIAS	INGLÉS
2014	48	49	48	51	50
2015	50	53	50	52	47
2016	55	58	53	57	56
2017	53	52	49	53	48
2018	54	56	52	53	50
2019	57	57	54	57	54
2020	53	54	49	53	46
2021	52	49	47	48	45
2022	54	53	47	51	47
2023	53,72	55,00	49,34	53,43	51,43
2024	53,68	57,80	49,80	53,70	51,98





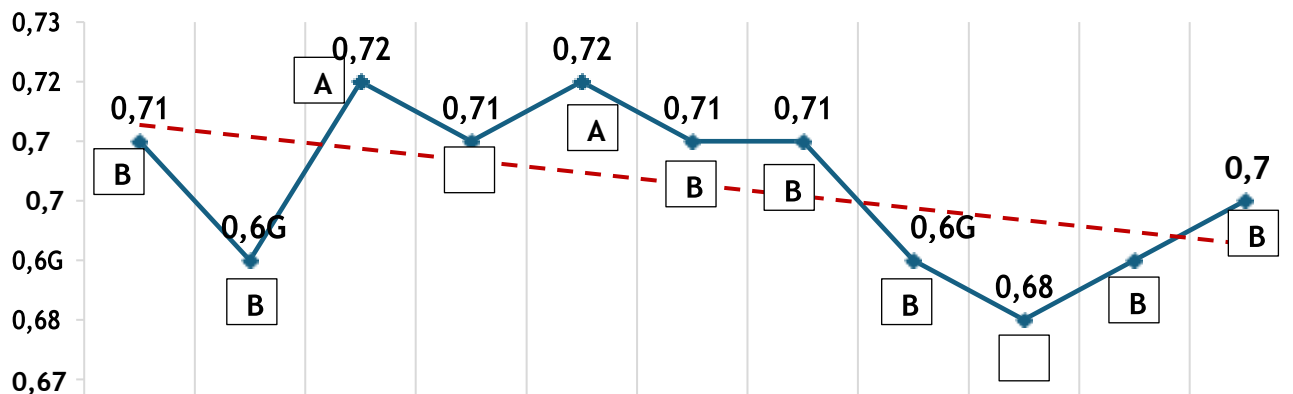
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

INDICE GLOBAL COMPARATIVO



Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Series	0,71	0,6G	0,72	0,71	0,72	0,71	0,71	0,6G	0,68	0,6G	0,7

11. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN POR NIVEL

Grado	Número de estudiantes
EDUCACIÓN INICIAL	
Transición	1
BÁSICA PRIMARIA	
Primero	8
Segundo	10
Tercero	4
Cuarto	8
Quinto	9
BÁSICA SECUNDARIA	
Sexto	9
Séptimo	8
Octavo	13
Noveno	5
MEDIA	
Décimo	11
Once	5
Total	91



12 FORTALEZAS INTERNAS

Una de nuestras grandes fortalezas en las sedes es de contar con las siguientes condiciones

1. Plantas Físicas en buen estado.
2. Personal Docente calificado y con perfil específico.
3. Demanda constante de estudiantes, la institución educativa se encuentra en una zona de abastos – Mercado El Potrerillo- que permite la llegada constante de nuevos residentes en virtud del potencial de comercio y trabajos que derivan de esta actividad.
4. El Plan de Mejoramiento Institucional como el Plan Operativo Anual están encaminados al sostenimiento y mejoramiento de los procesos de calidad, cobertura, pertinencia y retención escolar.

13 REFERENTES

CALIDAD

Se avanza en procesos de articulación curricular entre niveles, grados y áreas.

Se analizan y adoptan principios pedagógicos en el marco de una construcción escolar a partir del enfoque en perspectiva de Derechos, teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas educativas de los estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Se avanza en el análisis y trabajo por competencias básicas, generales, específicas, ciudadanas, laborales.

Se está trabajando para fortalecer los procesos en las pruebas SABER, donde posicionaría de mejor manera la institución en un referente de consideración en el año 2024 se subieron 19 puntos con respecto al año 2023, todos estos logros son posibles con el compromiso de docentes, padres de familia y estudiantes.

EFICIENCIA

Se cuenta con un programa de sistematización de matrícula actualizados SIMAT.

Se cuenta con una plataforma de seguimiento a los procesos académicos que permite mayor eficiencia en el proceso educativo SAPRED

La formación integral es vista, por los docentes, como el desarrollo armonioso de todas las dimensiones del ser humano, suele centrarse en la adquisición de valores, habilidades socioemocionales y la responsabilidad social.

Sin embargo, los principales desafíos identificados por los docentes, para garantizar dicho proceso, incluyen principalmente, dificultades para atender la diversidad de necesidades e intereses de los estudiantes, teniendo en cuenta, entre otros factores que hay en la Institución 91 estudiantes en el Programa de inclusión; escasa participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo de los estudiante; y la falta de recursos y apoyo institucional. Otros factores, que influyen en menor medida son la violencia, acoso escolar y otros problemas de convivencia; la desactualización de los currículos y prácticas pedagógicas.

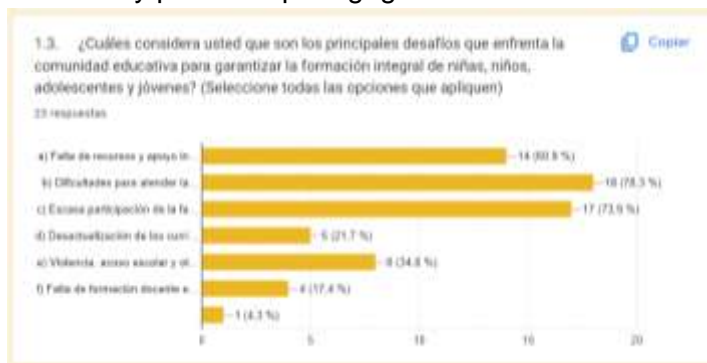
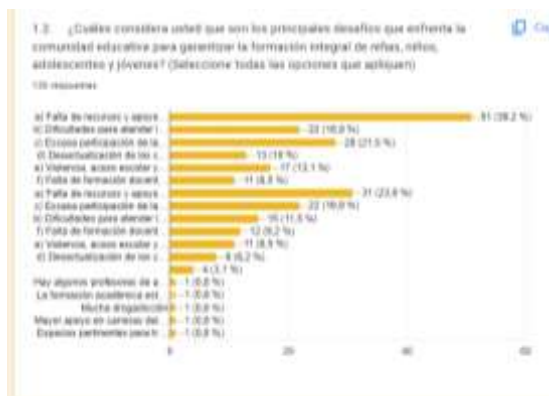


ILUSTRACIÓN 3. PREGUNTA 1.3. DOCENTES

A su vez, los principales desafíos, para garantizar la formación integral, identificados, por los padres y cuidadores, además, de los expuestos anteriormente por los docentes, incluyen otros factores como problemáticas de “consumos de sustancias psicoactivas, mayor apoyo en inglés y sistemas digitales, espacios pertinentes para transición, una enfermería”, Estos factores afectan tanto la calidad de la educación como el bienestar de los estudiantes.



En cuanto a la estructura curricular se utiliza una estructura flexible que combina enfoques tradicionales y contemporáneos, algunos de los cuales se llevan a cabo en el tiempo de la jornada extendida. En concordancia, las prácticas pedagógicas, sociales y culturales predominantes en el establecimiento educativo incluyen, primordialmente, el uso de diversos recursos didácticos y tecnológicos, la articulación entre la escuela y el entorno social y cultural. Aunque, en algunas ocasiones, como lo manifiestan los



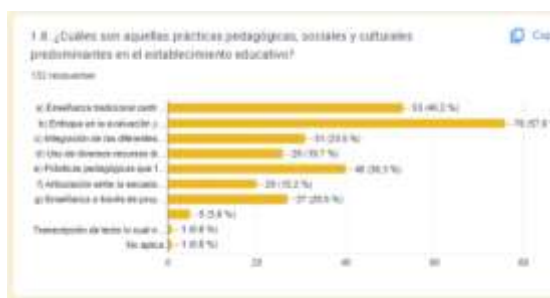
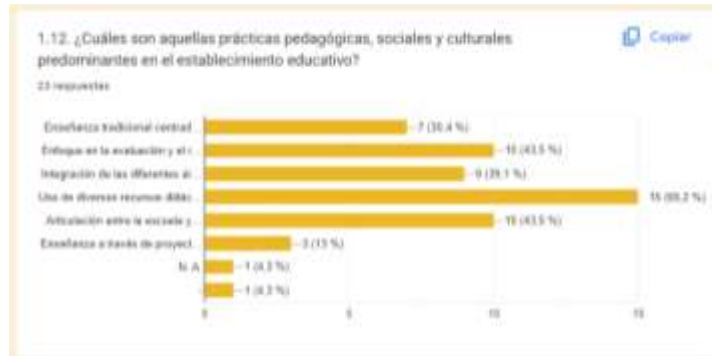
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

docentes y padres de familia, suele enfocarse en la evaluación y el rendimiento académico, y la enseñanza tradicional centrada en la transmisión de conocimientos.



Al respecto, sobre los proyectos transversales que se han implementado en la Institución, en mayor medida son PRAE, PESCC, PILEO, Tiempo libre, Bilingüismo; y en menor medida, Educación económica y financiera, Educación y seguridad vial, Estilos de vida saludable –EVS, Cátedra de la paz, Gestión del riesgo de desastres – PEGR, Sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, Prevención y Atención del Consumo de Bebidas alcohólicas y/o Sustancias Psicoactivas, Urbanidad y Cívica. Dentro de los proyectos interdisciplinarios se identifica PARCHADOS.



Existe una percepción generalizada de que la participación de las familias en los proyectos interdisciplinarios o transversales, la toma de decisiones y en la elaboración de normativas institucionales es limitada.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209



Al respecto, sobre la educación CRESE y la formación integral, cabe resaltar que en un gran porcentaje, la institución promueve una educación, en aspectos relacionados con el fomento de la ciudadanía, la reconciliación, socioemocional, antirracista y para la acción climática (CRESE), por medio de un enfoque transversal en el currículo y el uso de diferentes recursos educativos en proyectos pedagógicos y otros antecedentes o avances como los implementados en el *proyecto Pedagógico Habilidades para la Vida: Parcha2, actividades de escuela de familia, el Proyecto Paz y Democracia, proyecto PRAE, el proyecto PESSC; actividades lúdico – pedagógicas propias de su rango de edad se busca generar una convivencia basada en el respeto y la diversidad, la estrategia Emociones para la vida, Servicio social estudiantil, fomento de la vivencia de valores en diferentes áreas y asignaturas, proyecto E.S.E., Tiempo libre, ambiental.*



14.. Condiciones básicas institucionales

Sobre los espacios físicos y recursos disponibles, los docentes expresan que la mayoría de las aulas disponen de entre 1 y 2 metros cuadrados por estudiante, con instalaciones y recursos limitados (básicos) para la actividad física y la educación artística. Además, existe una carencia significativa de infraestructura tecnológica adecuada, incluyendo acceso limitado a computadoras e internet.

- Estrategias de articulación educativa para los tránsitos hacia la Educación Media.

Entre las estrategias implementadas, se destacan las reuniones periódicas entre los docentes de secundaria; las reuniones informativas con padres de familia. Otras estrategias, identificadas son la implementación de acciones que garanticen el bienestar y la permanencia de estudiantes en su tránsito armónico; incluyendo, programas de nivelación para estudiantes que presenten dificultades y la articulación de los currículos y proyectos pedagógicos de básica secundaria y Educación Media.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209



- Estrategias de articulación educativa para los tránsitos entre la Educación Media y la Educación Pos media.

Las principales estrategias, identificadas por los docentes, son las jornadas de orientación vocacional; las visitas guiadas a instituciones de Educación Superior; las reuniones informativas con padres de familia; las jornadas de formación para la presentación de Pruebas Externas para el ingreso a la Educación Superior. Otras estrategias implementadas en menor medida son los convenios con instituciones de Educación Posmedia y el seguimiento a los egresados de la institución para conocer su trayectoria educativa y laboral.



- Potencialidades, necesidades y expectativas de los estudiantes, sus familias y la comunidad.

15. Barreras y Problemáticas

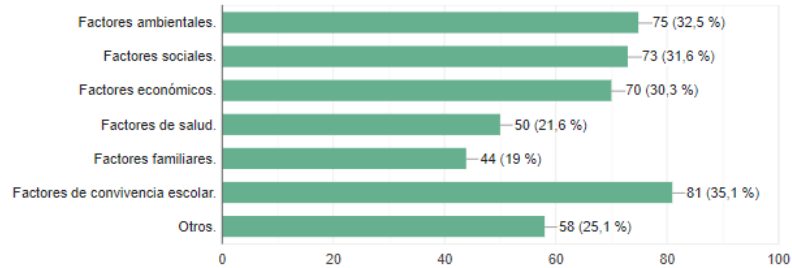
Factores Externos: Los estudiantes identifican diversos factores que afectan a la institución, como problemas económicos, sociales y de convivencia escolar, sugiriendo una necesidad de atención en estos aspectos para mejorar la experiencia educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBU
PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003
COD. DANE 152001004209

4.7. De acuerdo a la realidad de la comunidad, cuáles consideras son las barreras o problemáticas que afectan a la Institución. (Puedes seleccionar varias opciones):

231 respuestas

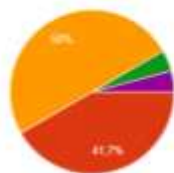


16. CLIMA ESCOLAR Y CONVIVENCIA

El clima escolar se percibe como favorable por los docentes, aunque hay aspectos que se podrían mejorar para promover el bienestar y el aprendizaje de todos los estudiantes. En este sentido, Los acuerdos de convivencia, buscan la formación en valores y el desarrollo de habilidades socioemocionales, se basan en principios de inclusión y equidad, aunque su implementación efectiva es limitada, como la participación de los estudiantes en la elaboración o revisión de las normativas institucionales a través del consejo estudiantil. Evidencia de ello, es que el Pacto de Convivencia, en gran medida, se entrega a los estudiantes y padres de familia, pero no

4.1. ¿Cómo se promueven espacios inclusivos en los acuerdos de convivencia?

24 respuestas



- Los acuerdos de convivencia no promueven activamente espacios inclusivos.
- Los acuerdos de convivencia incluyen algunas medidas para promover la inclusión, pero su implementación es limitada.
- Los acuerdos de convivencia se basan en principios de inclusión y equidad, y...
- N. A.
-

se realizan actividades para su comprensión y socialización.

4.2. ¿Qué enfoque formativo se refleja en la construcción de los acuerdos de convivencia?

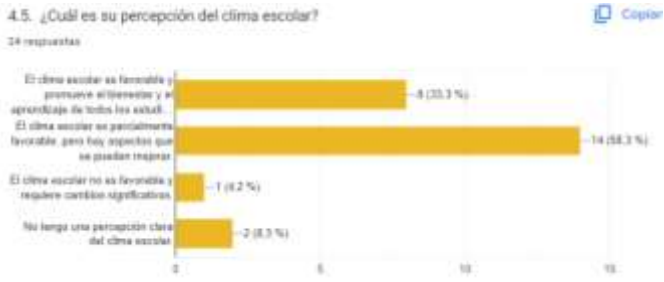
24 respuestas



- Los acuerdos de convivencia se basan en un enfoque punitivo y disciplinario.
- Los acuerdos de convivencia se construyen desde un enfoque rector...
- Los acuerdos de convivencia se basan en un enfoque más disciplinario con...
- Los acuerdos de convivencia se basan en la formación...
- Los acuerdos de convivencia se constr...
- N. A.
-



El Clima escolar, también, se favorece, mediante las actividades o proyectos que se desarrollan para fortalecer los lazos de solidaridad, confianza, equidad y fraternidad entre los miembros de la comunidad educativa, donde se destacan los espacios de diálogo y reflexión (direcciones de grupo), talleres de resolución de conflictos, campañas de sensibilización, actividades culturales, proyecto Escuela de familia, la educación abraza a la paz, Parchados, ESE,



Aunque los padres consideran que la educación que reciben sus hijos es buena, al igual que la relación entre la Institución y la comunidad, proponen varias estrategias para mejorar la educación en la IEM Chambú, como talleres para padres, mayor frecuencia de reuniones informativas, la implementación de proyectos pedagógicos transversales y estrategias pedagógicas alternativas, la capacitación docente en estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, formación en pruebas ICFES. También se sugiere mejorar la infraestructura, los recursos disponibles para apoyar el aprendizaje, el restaurante escolar, el apoyo psicosocial, la comunicación y Oferta intersectorial.

Ministerio de Educación Nacional	Centro de interés en Ciencia, Tecnología e Innovación STEM +.
Comfamiliar de Nariño	Ambiental Pachamama Ambiental Danza



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

	Microfútbol Robótica Voleibol
Planeta Paz	Red Pedagógica de Paz con enfoque de Derechos y género.
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	Técnico en conservación de recursos naturales.

17. GOBIERNO ESCOLAR

Conformación	El Gobierno Escolar está conformado por Rectoría, Consejo Directivo, Consejo Académico que son los órganos de decisión de la Institución. Además, existe al interior de la Institución otros órganos o instancias de participación que son: Comité de Evaluación y Promoción, Consejo Estudiantil, Personero(a), Contralor(a) Consejo de Padres de Familia, Comité de Convivencia.		
ORGANOS DEL GOBIERNO ESCOLAR	INTEGRANTES	TIPO DE CONTENIDOS	PROBLEMAS DE QUE SE OCUPAN
RECTOR		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Horizonte institucional. ➤ Gobierno escolar. ➤ Estrategia curricular y administrativa. ➤ Desarrollo del estudiante. ➤ Desarrollo del personal. ➤ Desarrollo de la comunidad. ➤ Evaluación y mejoramiento institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lidera la ejecución de los objetivos estratégicos, acorde con las orientaciones del plan de acción. ➤ Planeación, seguimiento, evaluación procesos. ➤ Representa a la Institución. ➤ Mantiene relación con secretaria de educación. ➤ Toma decisiones de carácter curricular y de personal docente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA
 DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003
 COD. DANE 152001004209

CONSEJO DIRECTIVO	<p>Rector</p> <p>2 representantes de los docentes</p> <p>1 representante de los padres de familia</p> <p>1 representante de los estudiantes</p> <p>1 representante del sector productivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación del calendario escolar. ➤ Aprobación del PEI. ➤ Evaluación del funcionamiento del colegio. ➤ Adopción del manual de convivencia. ➤ Análisis de planes operativos. ➤ Aprueba el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por rectoría. ➤ Promueve las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza casos especiales en materia de convivencia. • Apoya a la rectoría para el manejo de las relaciones con la Secretaría Educación. • Aprueba Anualmente los costos académicos • Soluciona conflictos en última instancia. • Apoya a la rectoría en la toma de decisiones que afectan el funcionamiento de la Institución.
CONSEJO ACADÉMICO	<p>Rector, coordinación, 1 representante de las diferentes áreas académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar el plan de estudios y orienta su ejecución. ➤ Impulso a proyectos pedagógicos. ➤ Orientación para la evaluación a estudiantes. ➤ Integración de los docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los estudiantes y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación. ➤ Recibe y decide los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña estrategias para aumentar la retención y promoción escolar. • Orienta planes de mejoramiento.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y/O REPRESENTACIÓN	INTEGRANTES	TIPO DE CONTENIDOS	PROBLEMAS DE QUE SE OCUPAN
COMISION DE EVALUACION Y PROMOCION	Rectoría Coordinaciones Orientación Escolar, Gestora de inclusión, Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis por periodo académico de los casos persistentes en lo relacionado a dificultades académicas. • Proposición de actividades académicas y de convivencia necesarias para superar las dificultades en la consecución de los logros y metas propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de estudiantes • Promoción o reprobación de estudiantes.
CONSEJO ESTUDIANTIL Y PERSONERÍA	1 representantes de cada grado, personero (a)	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en la participación de estudiantes. • Vocería de estudiantes en el consejo Directivo. • Promueve el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa y promoción de los derechos de los estudiantes.
CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA	Representante de todos los cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Proyecto Educativo Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Escuela de padres.
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Rector Coordinador Orientadora Escolar 1 Padre de	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los casos persistentes en lo relacionado a dificultades de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de situaciones de convivencia que escalen hasta el comité.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

	Familia Personero Representante de estudiantes 1 Docente	<ul style="list-style-type: none">Proposición de actividades de prevención, atención y seguimiento para mejorar la convivencia escolar.	
--	--	---	--

18. METAS INSTITUCIONALES

Consolidar en un 100% las estrategias para consolidar la resignificación del PEI desde el mes de Enero de 2025 hasta el mes de diciembre de 2025.

El Grupo de Gestión está conformado por el personal Directivo, docente, sin embargo para el seguimiento de las metas institucionales puede hacer parte de él un docente representante de cada equipo de docentes de la Institución. Las estrategias se relacionan con:

- Revisión del Proyecto Educativo Institucional con el equipo de trabajo de la Institución.
- Resignificación del Proyecto Educativo Institucional con sus respectivos avances por componentes.
- Realización del Plan Operativo Anual de Inversiones POA, con sus anexos y presupuesto.
 - Plan de Mejoramiento Institucional.
 - Proyectos Pedagógicos.
 - Proyectos transversales.
 - Convenios
 - Articulación de niveles de acuerdo a lo estipulado por la norma en donde se conforman los cuatro ampos de acción.
 - Proyecto PRAE
 - Manual para la Convivencia
 - Resultados y análisis pruebas SABER
 - Planeamiento Institucional
 - Cronograma General de actividades
 - Autoevaluación Institucional
 - Se tiene un proceso de articulación con el SENA

19. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.

Aunque la Institución ha implementado los medios de comunicación según las características y el tipo de información más apropiados para cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, se requiere su validación. Los medios de comunicación existentes en la Institución son: Diálogos permanentes, Cartelera, periódico escolar, circulares, oficios, citaciones, comunicados, información de interés para docentes, padres de familia y estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

:

20. ALIANZAS CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La Institución ha establecido alianzas con el sector comunitario está presta a colaborar con el uso del espacio físico para actividades de capacitación, o procesos de formación de la comunidad, este es el caso del programa de Red de escuelas de Música.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.

La Institución ha establecido alianzas y/o acuerdos con Universidad Mariana, Universidad Cesmag, Comfamiliar, Fundación Nacional Batuta, Sena.

.

21 JORNADA ESCOLAR

De acuerdo a los lineamientos legales en Pre – escolar se laboran 20 horas a la semana, en primaria se laboran 25 y en secundaria 30 horas.

22 EVALUACION – VALORACION - INSTITUCIONAL

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL: La evaluación institucional, se realiza de acuerdo a la Guía No. 34 emanada del Ministerio de Educación Nacional, para su ejecución se cuenta con la participación de todos los docentes de las 2 sedes, donde se trabaja unificadamente. Igualmente la Institución diseño formatos de apreciación situacional de la Institución, dirigidos a padres de familia y estudiantes.

Se evalúa al finalizar el año escolar las pruebas externas SABER, identificando el desempeño de docentes y estudiantes, falta fortalecer el del personal administrativo como parte integral del sistema de evaluación. Actualmente se cuenta con los resultados de las evaluaciones externas de los estudiantes, mediante los cuales se está estableciendo cuadros comparativos en ICFES de los tres últimos años y de las pruebas SABER, para identificar las fortalezas y dificultades, analizarlas y realizar un Plan Estratégico de mejoramiento con los aportes de todos los docentes, personal administrativo, directivos docentes, Secretaria de Educación Municipal e información externa que nos puede servir de apoyo al mejoramiento de la calidad educativa de la Institución. Posibilitar el mejoramiento continuo implica a parte de la revisión periódica de los procedimientos, instrumentos, veracidad de la evaluación y análisis de resultados de las pruebas externas, la evaluación del desempeño docente y administrativo, información que permitirá orientar los ajustes y mejora del sistema de evaluación institucional.

USO DE LOS RESULTADOS: Con los resultados de la auto evaluación Institucional se diseña y construye el Plan de Mejoramiento Institucional,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

23. COMPONENTE ACADEMICO

COMPONENTE PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

Los principios filosóficos y epistemológicos de la Institución se basan en una dimensión cognitiva y psicosocial, que aborda el aprendizaje significativo como medio para desarrollar la cientificidad, la tecnología para fortalecer las competencias básicas, generales, específicas, laborales, desempeños individuales y colectivos.

El papel del docente es el de cuestionar, incentivar, problematizar e intercambiar posiciones al respecto del tema. El plan de estudios corresponde al elemento central del componente pedagógico y trata de la organización y distribución de las asignaturas y áreas y su administración durante el año escolar.

MODELO PEDAGOGICO CRITICO-SOCIAL

Atendiendo a la naturaleza de la Institución Educativa Municipal Chambú, se diseñan estrategias que privilegian la apropiación de un sustento pedagógico, en la que desde el enfoque crítico social de un currículo integrado anima la articulación de los contenidos curriculares, y los referentes teóricos que profundizan los principios pedagógicos de educabilidad, pedagogía y contextos como pilares en la formación del nuevo maestro crítico, propositivo, investigador y comprometido en la transformación del entorno.

Esta mediación del CURRÍCULO INTEGRADO, hace concebir el hecho educativo como un proceso de investigación permanente y que facilita la acción comunicativa propia de la enseñanza problémica y la pedagogía de proyectos y adquiere una dinámica que hace posible adecuar y ajustar el desarrollo del PEI para buscar la integración de saberes y la atención a problemáticas y específicas próximas a los estudiantes que les permita entrar en contacto con su entorno y a la vez encontrar que el conocimiento es útil y puede ser cuestionado, es decir que no está concluido y que es misión del ser humano ampliar sus fronteras para dar respuestas a sus necesidades.

EL Modelo Pedagógico, es la carta de navegación para los diferentes procesos que se implementen cada día. Al respecto conviene decir que en él se encuentran directrices que nos señalan el camino a seguir en el diseño de las actividades académicas y formativas, a través de las cuales se puede alcanzar nuestra Filosofía Institucional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

Para alcanzar nuestra meta educativa, tenemos en cuenta que cada individuo accede, progresivamente, a la etapa superior de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno; aspecto que se defiende ampliamente en el MODELO CRITICO-SOCIAL.

23 PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN (GESTIÓN ACADÉMICA PEDAGÓGICA)

3.6.1 Áreas: Los programas curriculares de cada Área contienen los logros e indicadores y criterios específicos de evaluación que determinan el desempeño de los estudiantes. Las Áreas implementadas en la institución son:

- ✓ Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- ✓ Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democrática.
- ✓ Educación Artística/Música.
- ✓ Educación Ética y Valores.
- ✓ Educación Física, Recreación y Deporte.
- ✓ Educación Religiosa.
- ✓ Filosofía
- ✓ Lengua Castellana
- ✓ Idioma Extranjero – inglés.
- ✓ Matemáticas.
- ✓ Tecnología e Informática.
- ✓ Empresarial

24 PLANES DE ESTUDIO

El Plan de estudio establecido para la institución es el siguiente:

NIVEL DE PRE-ESCOLAR -

Nº	DIMENSIONES	IHS
1	Cognitiva	5
2	Socioafectiva	4
3	Comunicativa	4



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

4	Corporal	4
5	Estética	4
6	Espiritual	2
7	Ética y Valores	2
TOTAL HORAS		25

NIVEL BÁSICA PRIMARIA

AREAS Y/O ASIGNATURAS (PRIMARIA)	IHS
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	2
Educación Artística y Cultural	2
Educación Ética y Valores (Ley 1013 de 2006)	1
Educación Física, Recreación y Deporte	2
Educación Religiosa	1
Lengua Castellana	6
Idioma Extranjero – Inglés	1
Matemáticas	6
Tecnología e Informática	1
TOTAL	25

NIVEL BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

AREAS Y/O ASIGNATURAS (SECUNDARIA Y MEDIA)	IHS					
	6	7	8	9	10	11
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	5	5	5	5		
Química					3	3
Biología					2	2
Física					3	3
Ciencias Sociales, Historia, Geografía y Democracia	3	3	3	3	3	3
Educación Artística y Cultural	2	2	2	2	2	2
Música	2	2	1	1		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

Educación Ética y Valores (Ley 1013 de 2006)	1	1	1	1		
Educación Física, Recreación y Deporte	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1		
Lengua Castellana	5	5	5	5	4	4
Idioma Extranjero – Inglés	2	2	2	2	3	3
Matemáticas	5	5	6	6	4	4
Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	2
Filosofía					1	1
Empresarial					1	1
TOTAL	30	30	30	30	30	30

PROGRAMA PARA JOVENES Y ADULTOS JORNADA NOCTURNA

AREAS	CICLO III, IV, V, VI	TOTAL HORAS
Matemáticas	6	6
Castellano	6	6
C. Naturales	3	3
C. Sociales	3	3
Inglés	1	1
Tecnología e Informática	1	1
TOTAL IHS		20

25 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES (SIEE) Aneo

El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), es el conjunto de mecanismos, estrategias y procedimientos esenciales y particulares que garantiza la institución para realizar seguimiento a los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, teniendo en cuenta sus características personales, intereses, ritmos de desarrollo, estilos de aprendizaje, contextos diferenciados para valorar sus avances y definir su promoción conforme a las disposiciones legales vigentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

El Sistema de Evaluación de la Institución Educativa Municipal Chambú responde a una construcción en la que se contó con la participación de su comunidad educativa (directivos docentes, padres, estudiantes) y responde a los elementos de la filosofía Institucional (Misión, Visión, Valores, Principios y demás elementos de su P.E.I.). De igual forma se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, en normas, políticas educativas vigentes.

26 PROYECTOS PEDAGOGICOS.

La institución viene estructurando desde hace varios años un conjunto de proyectos pedagógicos e institucionales

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL	RESUMEN DE LECTURA DECONTEXTO O DIAGNOSTICO
Proyecto Ambiental Escolar PRAE	La falta de conciencia de la población sobre el uso racional de los recursos naturales, la poca capacitación sobre la dinámica del ambiente, la falta de sentido de pertenencia y valoración de lo propio, han creado hábitos de comportamientos inadecuados en la población con relación al manejo de los recursos (suelo, agua, aire, flora, fauna, infraestructura) tanto al interior de la Institución Educativa, como en su entorno contribuyendo a un deterioro progresivo y de gran impacto a los recursos con que cuenta esta comunidad. El Proyecto PRAE, busca reorientar las prácticas y constituye una ruta para la Conservación y protección del medio ambiente..
Proyecto Paz y Democracia	En la IEM Chambú se movilizaron distintos escenarios de participación de los diferentes actores de la comunidad educativa para la conformación del gobierno escolar. Se promovió espacios de participación, discusión y reflexión alrededor de temáticas pertinentes y de contexto relacionados con la construcción de la paz y la cultura democrática. Se incentivó y formo a la comunidad educativa con un adecuado conocimiento de la democracia, fomentando en ellos un espíritu participativo en la toma de decisiones a nivel individual, familiar y social, fundamentados en los deberes y derechos. Se articularon algunas áreas del conocimiento, en el fortalecimiento de la misión y visión de la IEM Chambú.(Sociales y artes)
Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía	En la IEM CHAMBÚ se desarrollan acciones y proyectos para lograr el desarrollo integral de los estudiantes a partir de diferentes escenarios, orientados hacia el desarrollo de su proceso de formación integral y en el reconocimiento de sus derechos sexuales, mediante acciones que fortalezcan su proyecto de vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

PESC	
Proyecto Adecuado de Tiempo Libre	Uso de En la IEM CHAMBÚ se desarrollan acciones y proyectos para lograr el desarrollo integral de los estudiantes a partir de diferentes escenarios lúdicos, culturales, artísticos, deportivos y pedagógicos, orientados hacia el desarrollo de las actividades estudiantiles, hacia la adquisición de buenos hábitos en la utilización adecuada de su tiempo libre, las cuales a su vez fortalezcan las relaciones entre la comunidad y el contexto.
Plan Escolar para la gestión del Riesgo – PEGR	En nuestro planeta no tenemos nada estático, todo cambia y se transforma; siempre existirán fenómenos naturales como inundaciones, deslizamientos, sismos, lluvias, sequías, erupciones volcánicas, entre otras; los nuevos ciclos de estos fenómenos que son una constante amenaza para el ser humano y la naturaleza, también existen otras como: explosiones, incendios, deforestaciones, por lo tanto debemos actuar para prevenirlos, mitigarlos o eliminarlos, pero estas no son las únicas amenazas que afectan a la comunidad educativa, sin desconocer las de tipo social. La Institución Educativa Chambú, se ubica en la comuna cinco de la ciudad de San Juan de Pasto y presenta un alto grado de vulnerabilidad social y económica donde actividades como: el microtráfico, la delincuencia común, el consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol, el empleo informal, la desintegración familiar, el trabajo infantil entre otras son algunos de los riesgos que afronta la comunidad. El presente plan escolar para la gestión del riesgo, busca construir en sus integrantes una cultura encaminada a la protección mediante la ejecución de acciones planificadas que les permitan estar preparados para responder eficientemente ante la ocurrencia de factores amenazantes tanto dentro como fuera de la Institución y su principal objetivo siempre será salvaguardar la integridad física y la vida de todas las personas que participan en la cotidianidad institucional.
ESCUELA DE FAMILIA	DE Teniendo en cuenta que en la actualidad los padres de familia presentan dificultades para solucionar problemas o manejar las situaciones que se presentan diariamente al interior del hogar y fuera de él; se hace necesario implementar espacios de reflexión y conocimiento con estrategias que ayuden a mejorar la relación familiar y por ende la educación de los hijos e hijas, así como fortalecer el compromiso con la sociedad. En general, es común encontrar padres desorientados, sin herramientas prácticas para solucionar pequeños problemas que se les presentan a diario con sus hijos e hijas y que se atribuyen al cansancio, a las dificultades laborales, a la falta de conocimiento o a la falta de tiempo, por lo tanto, es importante continuar un



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

	<p>trabajo de preparación, entrenamiento y actualización que les permitan adquirir elementos y estrategias para atender las situaciones de tipo psicosocial, educativo, de salud y bienestar que fortalezcan los ambientes familiares y les permitan ejercer su función de padres.</p>
PARCHADOS	<p>De acuerdo con los reportes de atención y remisión desde el área de orientación escolar y los diferentes reportes institucionales, se conoce la presencia de situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), ideación suicida - cutting y bullying, embarazo y paternidad en adolescentes y deserción escolar entre los estudiantes, especialmente de la secundaria, con los cuales, se le ha desarrollado el proceso correspondiente a la activación de rutas para que sean atendidos por el área de salud, además de la orientación a padres de familia para el manejo de estas situaciones y el apoyo de docentes y directivos en el área académica. No obstante, no se ha logrado abarcar a toda la población estudiantil en prevención e estas situaciones, por lo que se hace necesario generar campañas efectivas hacia la prevención del consumo de SPA, la promoción de hábitos de vida saludables y que los estudiantes elaboren desde temprana edad sus proyectos de vida, así como campañas para la promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida.</p>
BILINGUISMO	<p>En los estudiantes de la I.E.M Chambú se observa que poseen bajas habilidades comunicativas en inglés, como: temor a interactuar, falta de confianza para realizar actividades que tengan que ver con este idioma y desinterés para mejorar su nivel; y en ocasiones, la pérdida de horas de clase por diversas situaciones: suspensiones de clase por los paros, reuniones, festividades locales, entre otras. Además de la baja intensidad horaria.</p> <p>Los estudiantes, en su gran mayoría, expresan frases como: “yo no puedo...”, “es muy difícil”, “yo no sé”, “no entiendo”, sin ni siquiera intentarlo.</p> <p>Lo anterior, es la causa para que en la IEM Chambú no se obtengan buenos promedios en las pruebas internas y externas, ya que en la práctica de las cuatro habilidades (speaking, reading, listening and writing) encontramos falencias, porque los estudiantes no profundizan en tiempos extra clase, dichas habilidades. Sin embargo, y con satisfacción se logró que en la vigencia 2023 hubo un aumento significativo en el promedio en el inglés, en los resultados de la prueba ICFES o saber once.</p>
Proyecto De Lecto-Escritura	<p>En la comunidad educativa IEM Chambú se ha observado dificultades en la práctica de las competencias comunicativas;</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

PILEO

visualizadas en la falta de hábitos lectores, los cuales originan apatía por la lectura, lectura literal, silábica, procesos de interpretación, análisis y reflexión textual con dificultad.

En cuanto a los procesos escritores se hacen sin tener en cuenta la cohesión y la coherencia no hay suficiente aprensión del discurso escrito adaptado a las diferentes necesidades comunicativas.

En lo referente a la oralidad, se encuentra dificultad para expresar sus ideas en público por vergüenza y en algunas ocasiones sus conocimientos teóricos son precarios lo que impide que el estudiante pueda avanzar en la interpretación, análisis y reflexión.

Hay que mencionar que algunas causas que determinan los procesos comunicativos actuales tienen su origen en la falta de hábitos lectores desde el contexto social de la comuna cinco, y además las prácticas docentes poco comprometidas con la lectoescritura de manera autónoma.

27 PERMANENCIA E INCLUSIÓN

3.10.1 Atención a Población con Capacidades Diversas o talentos excepcionales: La Institución ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atenderlas en concordancia con el PEI y la normatividad vigente (Resolución 2565 de octubre de 2003). Las sedes y los niveles de la Institución tienen conocimiento de la política de atención a la población con Capacidades Diversas o talentos excepcionales. Las cuales se encuentran contempladas tanto en el Manual de Convivencia como en el Sistema Institucional de Evaluación.

Existe un trabajo con todas las sedes para trabajar conjuntamente para diseñar modelos pedagógicos que permitan la integración y atención de niños y niñas. La Institución actualmente, cuenta con programas alternativos para lograr atender las necesidades del contexto, estos son: El Programa de de Bachillerato para Jóvenes y Adultos por Ciclos, El programa de articulación con el SENA. Los mecanismos de seguimiento a estas demandas son evaluados con el propósito de mejorar la oferta y la calidad del servicio prestado. La Institución es sensible a las necesidades de su entorno y busca adecuar su oferta educativa a dichas demandas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

PREESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

DECRETO No 0342 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003

COD. DANE 152001004209

28. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

SEGUIMIENTO A EGRESADOS

La institución no cuenta con un programa de seguimiento a sus egresados porque no ha promovido la conformación de la Asociación de Egresados.

OFERTA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Escuela de Padres constituye un programa pedagógico institucional que orienta a los padres de familia respecto de la mejor manera de ayudar a sus hijos en su rendimiento académico y apoyar a la Institución en sus diferentes procesos. Desde orientación escolar e inclusión educativa se dinamiza la escuela de padres a través del proyecto Escuela de familia.

Anexos:

Anexo 1. Lectura de Contexto

Anexo 2 Plan de Estudios

Anexo 3 Proyectos obligatorios e institucionales

Anexo 4 Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE

Anexo 5 Manual de Convivencia.

Anexo 6 Organigrama

Anexo 7 Autoevaluación institucional 2024

Elaboró:

Jesús Fabricio Yépez Sevillano
Rector

Claudia Liliana Zambrano
Coordinadora Académica

Jorge Eliecer Narváez
Coordinador de Convivencia

Alexander Córdoba Madroñero
Tutor PTAFI 3.0